

DTS OABE Hoja de Seguridad

Fecha / Actualizada el 08 de Julio de 2025

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa .

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial

PROTEO FLOW

Nº RDGSP

ES/BB(MR)-2017-18-00445

N.º UFI

TPXW-G88D-E00S-VWMN

Tipo de producto:

18

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla.

Insecticida concentrado en suspensión para su uso contra insectos voladores y rastreros.

Usos desaconsejados:

No se dispone de más información.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DTS OABE S.L. (fabricante)

Pol. Ind. Zabale, Parcela 3.

48410 Orozko (Vizcaya)

Telf: +34 94 633-06-55 Fax: +34 94 633-95-82

Correo electrónico: dts-oabe@dts-oabe.com

Empresa responsable de la puesta en el mercado:

SHARDA Europa B.V.B.A

Jozef Mertensstraat, 142

1702 Dibeek (Bélgica)

Telf.: +32 02/466 44 44 (Bélgica); +34 868 12 75 89 (España)

E-mail: regn@shardaint.com

1.4 Teléfono de emergencia :

Número de emergencia: 112

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

Información en español (24 h / 365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar

respuesta sanitaria en caso de urgencia. **Telf.: 91.562.04.20**

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la mezcla

2.1.1. Con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, es producto está clasificado como

Acuático agudo Categoría 1, H400

Acuático crónico Categoría 1, H410

2.1.2. Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008.

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia:

ATENCIÓN

Pictograma: GHS09

Indicaciones de Peligro:

EUH208 Contiene mezcla de isotiazolonas. Puede provocar una reacción alérgica.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de Precaución:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. (Personal especializado).
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso mediante su entrega en un punto limpio. (Profesional y público en general)

Información complementaria sobre los peligros (UE): Plazo de seguridad: Las áreas tratadas pueden ser ocupadas de nuevo por el público en general, mascotas o animales una vez que la superficie pulverizada esté seca.

2.3. Otros peligros

No se tienen datos

SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes.

3.1 Sustancias: No aplica

3.2 Mezclas:

Identificación: CAS: 52918-63-5 CE: 258-256-6 Index: 607-319-00-X REACH: --		
Nombre común: Deltametrina Conc. % p/p: Aprox. 2,394 %		
Nombre químico: (S)- α -cyano-3-phenoxybenzyl (1R, 3R)-3-(2,2-dibromovinyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate		
Clasificación, Indicaciones de peligro y Pictogramas de la sustancia. Reglamento 1272/2008		
Acute Tox 3* H301 Acute Tox 3* H331 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410	 GHS06	 GHS09
LCE		
Factor M= 1000000 M (chronic)= --		ETA* Oral: 200 mg/kg bw Dérmica >2000 mg/kg BW Inhalatoria >1,354 mg/l
Identificación: CAS: 55965-84-9 CE: 247-500-7 & 220-239-6 Index: 613-167-00-5 REACH: --		
Nombre común: CIT/MIT Conc. % p/p: <0,01%		
Nombre químico: Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC:247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC220-239-6] (3:1)		
Clasificación, Indicaciones de peligro y Pictogramas de la sustancia. Reglamento 1272/2008		
Acute Tox. 3, H301 [1] Acute Tox. 2, H310 Acute Tox. 2, H330 Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	 GHS06	 GHS09
LCE		
Eye Dam. 1; H318: C $\geq$ 0,6 % Eye Irrit. 2; H319: 0,06 % $\leq$ C < 0,6 % Skin Corr. 1C; H314: C $\geq$ 0,6 % Skin Irrit. 2; H315: 0,06 % $\leq$ C < 0,6 % Skin Sens. 1A; H317: C $\geq$ 0,0015 %	Factor M= 100 M (chronic)= 100	ETA* ** Oral: >2000 mg/kg bw Dérmica >5000 mg/kg BW Inhalatoria >5 mg/l
** Datos de la mezcla de activos al $\geq$ 1 - < 2,5		

Identificación: CAS: 2634-33-5 CE: 2-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: --		
Nombre común: 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona		Conc. % p/p: <0,1%
Nombre químico: 1,2-bencisotiazol-3-ona		
Clasificación, Indicaciones de peligro y Pictogramas de la sustancia.		
Reglamento 1272/2008		
Acute Tox. 4 (Oral), H302		
Skin Irrit. 2, H315		
Eye Dam. 1, H318		
Skin Sens. 1, H317		
Aquatic Acute 1, H400		
		
	GHS06	GHS09
		
		GHS05
LCE		
Skin Sens. 1; H317: C ≥ 0,05 %	Factor M= M (chronic)=	ETA* ** Oral: 1030 mg/kg bw Dérmica >5000 mg/kg BW Inhalatoria --

Indicaciones de peligro, frases H ver la sección 16

* LCE: Límite de concentración específica. Factor M: Factor multiplicador. ETA: Estimación de la toxicidad aguada.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Los síntomas de la intoxicación pueden aparecer con posterioridad a la exposición, vigile la sintomatología del intoxicado y si fuera necesario solicite atención médica.

En caso de ingestión:

Enjuague la boca y **NO** provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro hospitalario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

No deje sólo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro hospitalario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

No deje sólo al intoxicado en ningún caso.

Contacto con la piel:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

En contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón sin frotar.

Contacto con los ojos:

Lavar con abundante agua, al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios:

Utilice equipos de protección individual (ver apartado 8), al menos guantes de protección, para manipular al intoxicado o las prendas impregnadas con el producto. Antes de prestar los primeros auxilios, asegúrese de estar fuera de la zona de exposición o riesgo.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados en caso de exposición o contacto

Irritación transitoria de piel, ojos y membranas mucosas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Consejos terapéuticos para Médicos y Personal Sanitario:

Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

PROTEO FLOW NO es inflamable.

En caso de inflamación emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones).

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NOx,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, por tanto presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

No entre en la zona del incendio sin el adecuado equipo de protección, incluida máscaras con filtros para productos orgánicos o equipos autónomos especialmente en locales cerrados o con mala ventilación.

En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión como consecuencia de elevadas temperaturas.

Suprimir cualquier fuente de ignición.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver apartado 8). Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

El producto es peligroso para el medio ambiente, por tanto evitar su vertido, especialmente al medio acuático (aguas superficiales o subterráneas), aguas residuales, drenajes, etc... con la construcción de barreras protectoras o sistemas de drenaje cerrado. Recoger el producto y el absorbente impregnado en recipientes de plástico con cierre hermético debidamente etiquetados. Notificar a la autoridad competente en caso de fugas o vertidos al medio acuático.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

6.3.1. Para la contención: Bloquee alcantarillas, desagües y cualquier otro sumidero con material impermeable.

6.3.2 Para la limpieza: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No utilizar serrín ni absorbentes combustibles.

6.3.3 Información adicional: Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4. Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13. Medidas de protección para las personas.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Mantenga el producto en su envase original.

No manipule el producto cerca de comida, piensos o agua corriente. Retirar cualquier comida o productos alimenticios de la zona a tratar. Retirar cualquier utensilio que pueda entrar en contacto con comida o productos alimenticios durante el tratamiento. Cubrir los tanques de agua o comederos y otras superficies o equipamiento que pueda entrar en contacto con comida o productos alimentarios antes del tratamiento para evitar cualquier tipo de contaminación.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No mezclar con ningún otro producto químico.

Evite su liberación al medio ambiente. Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3) .

Siga las instrucciones de uso indicadas en el apartado 7.3.3.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

No coma, beba ni fume mientras manipula el producto.

Lávese abundantemente con jabón y agua después de manipular el producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

ITC (R.D. 379/2001)

Clasificación

Tª máxima

MIE- APQ-7

Nocivo

Almacenar el producto en su envase original cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado, al que no puedan acceder los niños, las mascotas ni la fauna silvestre.

Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor.

Proteger frente a las heladas.

Las condiciones de transporte del producto deben ajustarse a lo establecido en la legislación nacional.

No almacenar junto con oxidantes, bases (soluciones causticas) o ácidos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas o piensos.

Revisar regularmente los productos almacenados para detectar posibles daños.

Bajo estas condiciones, PROTEO FLOW puede ser almacenado durante 2 años.

7.3. Usos específicos finales.

7.3.1. Organismo diana.

Insectos arrastrantes (cucarachas y hormigas) y voladores (moscas y avispas).

7.3.2. Categoría de usuarios

Uso por el público en general, por personal profesional y profesional especializado.

7.3.3. Modo de aplicación

- Personal profesional especializado:

Aplicación del producto diluido en agua dirigida a huecos y hendiduras mediante pulverización de baja presión (manual o de mochila).

Dosis: 50 mL de producto diluido en 5 L de agua para tratar 100m² de superficie.

Máximo de 6-8 aplicaciones/año. El tratamiento se puede repetir tras 2 meses desde la última aplicación.

- Personal profesional y público en general (No profesional):

Aplicación del producto diluido en agua dirigida a huecos y hendiduras mediante pulverización de baja presión (manual o de mochila).

Dosis: 1 ml de producto diluido en 100ml de agua para tratar 2 m² de superficie.

Máximo de 1-2 aplicaciones/año. El tratamiento se puede repetir tras 2 meses desde la última aplicación.

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección individual.

8.1. Parámetros de control.

Hidróxido sódico. VLA-EC: 2mg/m³.

8.2. Controles de la exposición.

8.2.1. Controles técnicos apropiados.

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.

Antes de entrar en una zona de exposición recuerde revisar al menos el tipo de sustancias o mezclas que hay en el lugar, si se dispone de suficiente ventilación en el área y si el aislamiento es el adecuado.

8.2.2. Equipos de protección individual

a) Protección de los ojos y la cara.

Protección obligatoria de la cara con pantalla facial, con marcado CE CAT II, que cumplan las normas EN 166:2001, EN 167:2001, EN 168:2001, EN ISO 4007:2012.

Observaciones: Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

b) Protección específica de las manos.

Protección obligatoria de las manos con guantes de protección química, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 374-1:2003 , EN 374-3:2003/AC:2006 , EN 420:2003+A1:2009.

Observaciones: El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

c) Protección corporal.

Protección obligatoria del cuerpo con prendas de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 1149-1,2,3, EN 13034:2005+A1:2009, EN ISO 13982- 1:2004/A1:2010, EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994

Protección obligatoria de los pies con calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 13287:2008, EN ISO 20345:2011, EN 13832-1:2006.

d) Protección respiratoria:

Protección obligatoria de las vías respiratorias, con máscaras que dispongas de filtros adecuados para partículas que dispongan de marcado CE CAT III, bajo la norma EN 149:2001 + A1:2009.

Observaciones: Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

Mantener siempre una ventilación adecuada.

Observaciones: Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

e) Peligros térmicos.

El producto no es inflamable. El producto es estable y en condiciones adecuadas de almacenamiento no debería generar peligros térmicos.

8.3. Controles de la exposición medioambiental.

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- a) Aspecto: Líquido blanco.
- b) Olor: Prácticamente nulo
- c) Umbral olfativo: No se dispone de datos.
- d) pH: 6
- e) Punto de fusión: No hay datos disponibles.
- f) Punto de ebullición: No hay datos disponibles.
- g) Punto de inflamación: <108°C No inflamable
- h) Tasa de evaporación: No se dispone de datos.
- i) Inflamabilidad: PROTEO FLOW no es inflamable..
- j) Límites inferior - superior de inflamabilidad: No aplica.
- k) Presión de vapor: No hay datos disponibles.
- l) Densidad de vapor: No se dispone de datos.
- m) Densidad relativa: 1,06 g/cc
- n) Solubilidad(es): No se dispone de datos
- o) Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No se dispone de datos.
- p) Temperatura de auto-inflamación: 422°C
- q) Temperatura de descomposición: No se dispone de datos
- r) Viscosidad: 2,29-7,49 Pas ($2,55 \text{ s}^{-1}$ – $0,238 \text{ s}^{-1}$; 40°C)
- s) Propiedades explosivas: No explosivo*
- t) Propiedades comburentes: No oxidante.

9.2 Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

- a) Propiedades explosivas: No relevante*
- b) Gases inflamables: No se disponen de datos
- c) Aerosoles: No se disponen de datos
- d) Gases comburentes: No se disponen de datos.
- e) Gases a presión: No relevante*
- f) Líquidos inflamables: ver apartado 9.1
- g) Sólidos inflamables: No relevante*
- h) Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente. No relevante*
- i) Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente. No relevante*
- j) Líquidos pirofóricos. No relevante*
- k) Sólidos pirofóricos. No relevante*
- l) Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo. No relevante*
- m) Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua. No relevante*
- n) Líquidos comburentes. No relevante*
- o) Sólidos comburentes. No relevante*
- p) Peróxidos orgánicos. No relevante*
- q) Corrosivos para los metales. No relevante*
- r) Explosivos desensibilizados. No relevante*

9.2.2. Otras características de seguridad.

No se dispone de datos adicionales.

* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas cuando se almacena en el envase original en un lugar

fresco y seco. Ver epígrafe 7

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo las indicaciones de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se esperan reacciones peligrosas en las condiciones indicadas.

10.4 Condiciones a evitar

Evitar el calentamiento, la exposición directa al sol, a chispas, llamas desnudas o fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los ácidos y bases fuertes, así como materiales comburentes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica da lugar al desarrollo de óxidos de carbono (CO, CO₂), nitrógeno (NO_x) y otros compuestos orgánicos que pueden dar lugar a humos tóxicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismo, relativos a las propiedades toxicológicas. Los datos aquí presentados se han obtenido teniendo en cuenta el REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 .

a) Toxicidad aguda: No clasificado

DL50 oral: 5000 mg/kg de peso corporal (rata)

DL50 cutánea: >2000 mg/kg de peso corporal (rata)

CL50 inhalación: >4,96 (mg/l)/4 h (rata)

b) Corrosión o irritación cutáneas: No irritante

c) Lesiones ocular graves o irritación ocular: No irritante

d) Sensibilización respiratoria o cutánea: Este producto no provoca sensibilización cutánea.

e) Mutagenicidad en células germinales: No clasificado.

f) Carcinogenicidad; Efectos peligrosos para la salud: No clasificado.

g) Toxicidad para la reproducción: No clasificado.

h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única. No clasificado.

i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida. No clasificado.

j) Peligro de aspiración: No clasificado.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina.

No contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina

11.2.2. Otros datos

No se disponen de datos.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad: Muy toxico para los organismos acuáticos. Efectos duraderos a largo plazo.

Deltametrina. CAS: 5191-63-5. CE: 258-256-6	
CL50 peces 1	>= 0,26 µg/l (96 h, Oncorhynchus mykiss)
CE50 Daphnia 1	0,56 µg/l (48 h, Daphnia magna)
EC50 72h algae 1	0,02277 mg/l (72 h, Chlorella vulgaris)
NOEC (crónico)	0,0000041 mg/l (Daphnia magna)

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Sustancia	Biodegradabilidad
Deltametrina. CAS: 5191-63-5. CE: 258-256-6	No fácilmente biodegradable

12.3 Potencial de bio-acumulación:

Sustancia	Log Pow o BCF
Deltametrina. CAS: 5191-63-5. CE: 258-256-6 BCF Factor de bioacumulación	Log Pow = >4,6

12.4 Movilidad en el suelo:

PROTEO FLOW	
Tensión superficial	47,8 – 48 mN/m

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No se dispone de más información.

12.6 Propiedades de alteración endocrina. No se dispone de datos

12.7 Otros efectos adversos. No se dispone de más información.

No contiene sustancias incluidas en la lista de gases fluorados de efecto invernadero. (Reglamento UE N.º 517/2014).

No contiene sustancias clasificadas como peligrosas para la capa de ozono. (Reglamento UE N.º 1005/2009)

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Método para el tratamiento de residuos.

a) Eliminación del producto / envase.

Tanto el producto como el envase deben gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

b) Información pertinente para el tratamiento de los residuos.

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 07 04 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

c) Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales.

Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2. Todas las aguas residuales que hayan estado en contacto con el producto han de ser recogidas y consideradas como residuos peligrosos y deben gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

d) Otras recomendaciones sobre eliminación.

La eliminación de grandes cantidades, debe ser realizada por empresas acreditadas. Eliminar los restos y sus envases de forma responsable para con el medio ambiente y conforme a la legislación aplicable vigente.

No verter en las proximidades de ríos, mares, lagos, pozos o alcantarillas.

El agua de los lavados debe ser recuperada y neutralizada.

Seguir en todo caso lo establecido en la legislación vigente para la eliminación de los residuos tóxicos y peligrosos.

SECCIÓN 14 Información relativa al transporte.

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2023 y al RID 2023:

Pictogramas



14.1 Número ONU

3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Líquido peligroso para el medio ambiente n.e.p (Deltametrina)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

9



14.4	Grupo de embalaje	III
14.5	Peligroso para el medio ambiente	Si
14.6	Precauciones especiales para los usuarios:	
	Disposiciones especiales:	NA
	Código de restricción de túneles.	E
	Cantidades limitadas.	5L
	Contaminante marino.	Si
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos OMI	No aplica

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

PROTEO FLOW está regulado Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, y el Reglamento 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 relativas al registro de biocidas.

Producto autorizado. Nº RDGSP ES/BB(MR)-2017-18-00445

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: conforme al reglamento (UE) 2015/830.

Restricciones de uso:

Uso por el público en general, por personal profesional y profesional especializado.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química del producto PROTEO FLOW que está regulado por el Real Decreto 3349/1983 y posteriores modificaciones (RD 162/1991 y RD 443/1994) relativas al registro de plaguicidas.

Producto autorizado. Nº RDGSP ES/BB(MR)-2017-18-00445

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1 Indicación de cambios.

Esta es la versión 11.2 de la Hoja de datos de seguridad del PROTEO FLOW. Modificaciones se han realizado en las secciones 1.2.

16.2 Abreviaturas y acrónimos.

PNEC: Concentraciones previstas sin efectos.

DNEL Niveles sin efectos derivados.

EDAR Estación depuradora de aguas residuales.

16.3 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos.

FDS: Deltamthrin 2,5% SC v1.2/ES 2022/12/20.

Biocidal Products Committee (BPC) ECHA. <http://echa.europa.eu>

16.4 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP].

PROTEO FLOW está clasificado como

Acuático agudo Cat 1

Acuático Crónico Cat 1
con la palabra ATENCIÓN. Ver sección 2.

16.5 Indicaciones H relevantes.

Acute Tox. 3 (Dermal): Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalation): Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral): Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral): Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
Skin Corr. 1B: Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 1B
Skin Irrit. 2: Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, Categoría 1
H301: Tóxico en caso de ingestión
H302: Nocivo en caso de ingestión
H311: Tóxico en contacto con la piel
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H315: Provoca irritación cutánea
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H318: Provoca lesiones oculares graves
H331: Tóxico en caso de inhalación
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
EUH208: Contiene . Puede provocar una reacción alérgica

16.6 Información adicional.

Esta información, está basada en el estado actual de nuestros conocimientos y se refiere al producto en la forma en que se suministra. Esta ficha de datos de seguridad, no sustituye a la ficha técnica, ni la legislación vigente sobre la materia y por tanto, el uso indebido o inadecuado es responsabilidad única del usuario.